

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33899** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 678/2012 referente al concursado Apoyo Técnico en Calidad, S.L., con CIF número B01215474, por auto de fecha 2/9/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.º Acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.º Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 2 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130050083-1